

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE UBICADOS EN CALLE MUNICIPIO LIBRE NO. 7, COLONIA TABASCO 2000, C.P. 86035, EN EL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS Y ESTANDO PRESENTE EL C. ROSARIO REYES MAY CON CREDENCIAL QUE LO ACREDITA COMO CONSERJE JUDICIAL QUIEN SE OSTENTA COMO CONSERJE JUDICIAL, QUIEN HACE ENTREGA DEL OFICIO NUMERO 3463 DERIVADO DE AVERIGUACION PREVIA NUMERO NA-III-1038/2014 DE FECHA 19/12/2014 SUSCRITO POR EL C. LIC. MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ VAZQUEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DE NACAJUCA, TABASCO; EN DONDE SOLICITO, LA RECEPCION DE BIENES EN CALIDAD DE: Resguardo SE PROCEDE A RECEPCIONAR LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

Objeto

DESARMADOR CON PUNTA PLANA, CON CACHA COLOR AMARILLO.

OBSERVACIONES.CERRADO DENTRO DE UN SOBRE AMARILLO.

BIENES QUE RECIBO DE COFORMIDAD A LOS ARTICULOS 1, 10, 11, Y 20, DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS.

CON LA PRESENTA ACTA CONSTANTES DE (1) FOJA(S) UTIL(ES), SE DA POR CONCLUIDA LA ALUDIDA DILIGENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA

RECIBE

ROSARIO REYES MAY

CONSERJE JUDICIAL

LIC. GUADALUPE JUAREZ ORTEGON

SUBDIRECTORA DE CONTROL DE BIENES